DESIGNACIÓN EQUIPO EVALUADOR

La Red de Salud del Oriente E.S.E, se encuentra adelantando el proceso de Contratación Directa de N.° 100.23.21.20250038 de 2025, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E., PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL MEDIANTE RESOLUCION 1397 Y 2290 PARA FORTALECIMIENTO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS.

Por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Evaluador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Los integrantes del Equipo Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la constitución y la ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Rubén Darío Lenis Hernández	Profesional Especializado
Financiero	Edward Giraldo	Profesional Agremiado
Jurídico	Hellen Dayanna Gonzalez	Profesional Agremiada

Los integrantes del Equipo Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de este equipo evaluador de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de octubre 2025.

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente

Enterado(s)

Rol Jurídico
Hellen Dayanna Gonzalez

Rol Técnico
Rubén Darío Lenis Hernández

Rol Financiero
Edward Giraldo

Proyecto: Hellen Dayanna Gonzalez- Profesional Agremiada
Revisó: Leonardo Medina Patiño-Jefe Asesor Oficina Jurídica